

MIEMBROS DEL CONSEJO SESIÓN ORDINARIA N° 1379

FECHA: 28.08.2019

HORA: de 09:30 a.m.

RECTORA

Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCÓN REVILLA, rscj.

Carmela Alarcón

VICERRECTORA ACADÉMICA

Dra. ROSARIO GUADALUPE ALARCÓN ALARCÓN

Rosario Alarcón

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Dra. VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA

V. García

DECANOS

Mg. MÓNICA LUZ ESCALANTE RIVERA

M. Escalante

Dr. LUIS ALBERTO CHAN BAZALAR

Luis Chan

Mg. ROSA BEATRIZ DODOBARA SADAMORI

Rosa Dodobara

Abog. MARIO REMO ROMERO ANTOLA (e)

Mario Romero

Dr. Arq. VÍCTOR JULIO CÉSAR ZENTENO BEGAZO

V. Zenteno

Dr. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CHAVESTA

Juan Manuel

Dra. MARINALVA SANTOS BANDY

Marinalva Bandy

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dr. ÁNGEL GUILLERMO GÓMEZ NAVARRO

Ángel Gómez

ENTIDAD FUNDADORA

Lic. NANCY DURAND PARDO, rscj.

Nancy Durand

TERCIO ESTUDIANTIL

Srta. DANIELA ESTEFANY QUISPE LÓPEZ

(Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales)

Srta. CLARITA NICOLLE PALACIOS JUÁREZ

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

Srta. ESTEFANI LUCÍA ATANACIO CORTEZ

(Escuela Profesional de Nutrición y Dietética)

Srta. GABRIELA TICLLA JORGE (accessitaria)

(Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas)

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ing. JAIME ENRIQUE MARIO BALLÓN ÁVALOS

Jaime Ballón

SECRETARÍA GENERAL

Lic. ROSA MARÍA BURGA GUTIÉRREZ

Rosa María Burga

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1379 del 28 de agosto de 2019, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad y *en vías de regularización*, las hojas adicionales a la Carga Académica 2019-II de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Psicología, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Arquitectura, y, Ciencias y Administración.
2. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2019-II de los siguientes Departamentos Académicos: Educación, Filosofía y Teología, Idiomas y Ciencias de la Comunicación, Ciencias Jurídicas, Ciencias y Administración, y, Actividades Académicas.
3. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la reprogramación de secciones del I Ciclo del semestre académico 2019-II, de 10 secciones aprobadas inicialmente, a 11 secciones.
4. Aprobó por unanimidad la contratación de la empresa MS Miami International Software, para la renovación de 300 Licencias del SOFTWARE DEEP FREEZE, por el costo anual de US\$ 3,846.00 dólares, periodo comprendido entre el 15 de agosto de 2019 y el 14 de agosto de 2020.
5. Aprobó por unanimidad, conferir 11 Grados Académicos de Bachiller Automático y 01 Título Profesional.
6. Aprobó por unanimidad:
 - Art. 1** Anular el registro del Grado Académico de Bachiller en Educación Inicial de la señorita HILDA MILAGROS NORVANI NOGUEROL, registrado en el Libro de Grados Académicos de Bachiller N° 1, Folio N° 113 y Diploma N° 218.
 - Art. 2** Conferir Duplicado de Diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación Inicial a la señorita HILDA MILAGROS NORVANI NOGUEROL, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
7. Aprobó por unanimidad:
 - Art. 1°** Anular el registro de Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial de la señorita HILDA MILAGROS NORVANI NOGUEROL, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 1, Folio N° 74, Diploma N° 145.
 - Art 2°** Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial de la señorita HILDA MILAGROS NORVANI NOGUEROL, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.



8. Aprobó por unanimidad:

Art. 1° Anular el registro de Título Profesional de Arquitecta de la señorita PAOLA KATHERINE LLANOS TORRES, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 2, Folio N° 191, Diploma N° 5916.

Art 2° Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Arquitecta de la señorita PAOLA KATHERINE LLANOS TORRES, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.

9. Aprobó por unanimidad la participación de autoridades y personal docente, en los siguientes eventos:

- Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica, en el evento organizado por British Council, denominado: Internacionalización de la Universidad Peruana “Construyendo una estrategia nacional”, a realizarse el 12 de setiembre de 2019, en el distrito de Miraflores.
- Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora, en:
 - La sesión de inauguración del CADE Universitario 2019 y almuerzo protocolar con los rectores de las universidades participantes, evento organizado por el IPAE, a llevarse a cabo el 04 de setiembre de 2019, en la Escuela Naval del Perú.
 - El taller de inmersión vivencial “Mujeres en Directorios y en la Alta Gerencia”, a llevarse a cabo los días 05 y 06 de setiembre de 2019, evento organizado por la UPC y bajo la coorganización de la Corporación Financiera Internacional (IFC).
- Mg. Soledad Vizcardo Salas, y
- Arq. Nelly Berrocal Chávez, Coordinadora de Actividades Culturales, En vías de regularización, en el Foro Mensual “Investigación y Responsabilidad Social Universitaria”, organizado por la Municipalidad de Lima, evento llevado a cabo el 22 de agosto de 2019.
- Mg. Giovanna Sofía Paganini Ojeda, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria, en el evento denominado “Presentación del Diseño Curricular Básico Nacional de los programas de estudios de Educación Inicial y Educación Primaria de la Formación Inicial Docente”, organizado por el Ministerio de Educación, a realizarse los días 05 y 06 de setiembre de 2019.
- Mg. Ana María Adriazola León, Directora de la Escuela Profesional de Educación Especial, en vías de regularización, en el Programa de Especialización “Gestión de la Calidad del Currículo en Instituciones de Educación Superior”, que inició el 22 de agosto de 2019, evento organizado por el Instituto para la Calidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Aprobó, asimismo, la asignación económica de S/. 1,200.00 soles (con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Ciencias de la Educación).



- Lic. Giannina La Torre Gallardo, Directora (e) de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética:
 - En el I Congreso Internacional de Pastoral de la Salud y Social, *El Valor de la Hospitalidad en la Experiencia del Paciente*, bajo el lema “*Hacia un enfoque más humano, centrado en la atención al paciente y su familia*”, evento a desarrollarse del 02 al 04 de setiembre de 2019, en el distrito de San Isidro, bajo la organización de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. Aprobó, asimismo, asignar US \$ 200.00 dólares americanos, por concepto de inscripción (con cargo a los recursos propios de la Facultad de Nutrición y Alimentación).
 - En la reunión de planificación de la Vigésimo Séptima Expedición Científica del Perú a la Antártida – ANTAR XXVII, a llevarse a cabo el 28 de agosto de 2019, en el distrito del Cercado de Lima.
- Dra. Mirtha Yarlequé Chocas, Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Nutrición y Alimentación, en el VII Congreso Latinoamericano de Plantas Medicinales COLAPLAMED 2019, evento organizado por la Universidad de Cuenca – Ecuador, a llevarse a cabo del 04 al 06 de setiembre de 2019. Aprobó, asimismo, asignar US \$ 200.00 dólares por concepto de inscripción (con cargo a la partida de capacitación de la Facultad de Nutrición y Alimentación).

10. Aprobó por unanimidad:

Artículo 1° Dejar sin efecto la sanción impuesta por el Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura, en contra de las señoritas: LEIDY VANESA VÁSQUEZ POMIANO y MÓNICA ISABELLE NATALY CHIONG VARGAS.

Artículo 2° Emitir una amonestación escrita a las señoritas: LEIDY VANESA VÁSQUEZ POMIANO y MÓNICA ISABELLE NATALY CHIONG VARGAS.

Artículo 3° Llevar un Taller de valores.

11. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, encargar la Dirección del Programa de Complementación Académica en Educación, a la Dra. Marcela Vera Tapia, con 10 horas semanales de dedicación, del 26 de agosto al 31 de diciembre de 2019, así como la correspondiente bonificación al cargo.

12. Aprobó por unanimidad la actualización de la conformación de los Comités de Calidad año 2019, de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, según detalle:

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

- Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Lic. Lía Lesvia Aguirre Ledesma, Directora (e) del Departamento Académico de Educación.



- Mg. Patricia Dorotea Melloh Navarro, Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial.
- Mg. Soraya Rosana Bolívar Dillon, Docente.
- Mg. Maritza Lucrecia Goicochea del Castillo, Docente.
- Srta. Carla María Falcón López, estudiante.
- Srta. Marycielo Luz Núñez Vega, estudiante.
- Srta. Rosa Amelia León Jiménez Quillama, Secretaria.

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Lic. Lía Lesvia Aguirre Ledesma, Directora (e) del Departamento Académico de Educación.
- Mg. Giovanna Sofía Paganini Ojeda, Directora de la Escuela Profesional de Educación Primaria.
- Dra. Edith Inés Avellaneda Cruz, Docente.
- Srta. Milagros Fransheska Morón Godoy, estudiante.
- Srta. Kiara Camila Chipa Robladillo, estudiante.
- Srta. Andrea Josefa García Villafranca, Secretaria.

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

- Mg. Mónica Luz Escalante Rivera, Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Lic. Lía Lesvia Aguirre Ledesma, Directora (e) del Departamento Académico de Educación.
- Mg. Ana María Adriazola León, Directora de la Escuela Profesional de Educación Especial.
- Mg. Rosaelvira Aliaga Cruz, Docente.
- Mg. Raquel Calderón Coronado, Docente.
- Srta. Andrea Murillo Ocampo, estudiante.
- Srta. Laura Risco Mendoza, estudiante.
- Srta. Margarita Nelly Almeida Calagua, Secretaria.

13. Acordó por unanimidad y en vías de regularización:

Artículo 1° Aceptar la renuncia de la Arq. Carmen Angela Marcela Salvador Wadsworth, a su nombramiento como docente asignada a la Facultad de Arquitectura, vínculo laboral que mantuvo con la UNIFÉ hasta el 01 de agosto de 2019 (tras la culminación de la licencia sin goce de haber que el CU le otorgó hasta el 31 de julio).

Artículo 2° Agradecer a la Arq. Carmen Angela Marcela Salvador Wadsworth, por su esmerada labor y dedicación durante el ejercicio de su labor como docente y decana en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ.



14. Aprobó por unanimidad la *rectificación del número de horas* del dictado del Taller de Análisis Estadísticos con SPSS para proyectos de Investigación, de 24 horas aprobadas inicialmente (C.U N° 1352 del 12.12.2018), a 40 horas; y el consecuente pago al Ing. Fernando René Rosas Villena, docente a cargo de dicho taller (fondos de la Facultad de Nutrición y Alimentación).
15. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización, la redistribución de las vacantes del proceso de Admisión del semestre académico 2019-II, de la Escuela de Posgrado, según detalle:

PROGRAMA ACADÉMICO	N° DE VACANTES
Maestría en Educación	60
Maestría en Psicología	50
Maestría en Derecho Civil	50
Maestría en Nutrición y Dietética	15
Doctorado en Educación	15
Doctorado en Psicología	10
Total	200

Atentamente,



Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General



Distribución:

Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/mdm